

LA OPINION

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Martes 12 de Julio de 1898.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este en la
 imprenta del mismo, San

Dirijase toda la corrección al
 nistrador de La Opinión en
 cisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 [PAGO ADELANTADO]

En esta Capital, resto de la Pro-
 vincia y Península española,
 un mes. 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un
 semestre. 10
 Número suelto, 10 céntimos.
 Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos
 á precios convencionales.

CARTA INTERESANTÍSIMA

DE

MR. E. J. PHELPS

Ex-Ministro de los Estados Unidos en Londres

Al honorable Mr. Levi P. Morton, ex-vice-
 presidente de la república, sobre el aspecto
 internacional de la cuestión de Cuba (1).

Muy señor mío: Están enteramente á la
 disposición de usted las opiniones que se
 ha servido pedirme acerca de la cuestión
 cubana.

Mientras no se recibió el dictamen de la
 comisión investigadora no era fácil saber
 con certeza hasta que punto pudieran com-
 plicar la situación los hechos y controver-
 sias originados por la catástrofe del *Maine*.
 Más como no se ha encontrado que exista
 complicidad alguna por parte de España
 en tal calamidad, dejaremos á un lado por
 ahora, este aspecto de la cuestión.

No hay para que dilucidar ahora si ha de
 sobrevenir una reclamación de los Estados
 Unidos á España por negligencia. Esta re-
 clamación, si llegase á formularse, será
 asunto de debate diplomático, ó bien pudie-
 ra someterse con toda propiedad á un ar-
 reglo por arbitraje, pues solo así puede termi-
 nar una controversia sobre hechos basados
 en el testimonio, siendo esto, á mi juicio, el
 único caso en que puede ser útil el arbitraje
 internacional.

Eliminado este grave asunto, al menos
 por ahora, es llegada la oportunidad de
 discutir, según los méritos y circunstancias
 del caso, la proposición de si han de ir los
 Estados Unidos á la guerra con España. La
 nación, á lo que parece, se va acercando á
 esta guerra, debido principalmente á los
 esfuerzos de los que tienen interés en pro-
 vocarla, y á la excitación, infundada pero
 contagiosa, que estos mismos han logrado
 crear.

No es de creerse que el entendimiento del
 pueblo americano, ó de aquella mayoría
 que vale y pesa por su cultura, así como por
 el número, mire con favor una guerra in-
 necesaria, y menos una guerra producida por
 un ataque á un vecino débil y amigo, y que
 no se puede justificar por ninguno de los
 principios que regulan el trato entre las
 naciones. Antes de lanzarnos á una empresa,
 será bueno que consideremos cuáles son
 esos principios, en su aplicación al caso
 presente, y hasta qué punto nos obligan.

El derecho de gentes obliga á las naciones

Entre las personas irreflexivas es corrien-
 te, á lo que parece, la impresión de que lo
 que se conoce con el nombre de derecho in-
 ternacional es meramente una ciencia esco-
 lástica sin importancia práctica y de que los
 americanos son superiores á esta misma
 ciencia. No conciben los tales que es tan
 imposible para una nación hacer una ley
 para su uso en sus relaciones con los otros
 países, como lo es para un individuo en lo
 que se refiere á su conducta en la comunidad
 en que vive.

Los principios fundamentales del derecho
 internacional han sido establecidos por el
 consenso y concurrencia de las naciones
 civilizadas y cristianas, que hallaron tras lar-
 ga experiencia, ser aquéllos á la vez justos é
 indispensables. De aquí derivan esos princi-
 pios una sanción aún más elevada que la
 que siempre alcanzan las leyes dictadas por
 las legislaturas ó promulgadas por los jueces.

Obligan estos principios á todos los Go-
 biernos, así para su propia protección como
 para la de los demás y para la preservación
 de la paz en general, formando con el género
 humano una especie de pacto implícito de
 observarlos. Si una nación se aparta de ellos,
 viola este acuerdo, se alza contra la opinión
 ilustrada del mundo, realiza lo que univer-
 salmente se considera un error, y sienta un
 precedente peligroso que, tarde ó temprano,
 pero con certidumbre infalible, se volverá
 contra quien así proceda. No hay nación al-
 guna que pueda permitirse semejante con-
 ducta.

(2) Publicada en New-York.

La intervención tiene sus límites

Entre las reglas de conducta cuya obser-
 vancia se ha hecho imperiosa, ningunas es-
 tán más claramente definidas que las que li-
 mitan el derecho de intervención militar por
 una nación en los asuntos interiores de la
 otra, cuestión ésta, sin duda ninguna, la más
 importante y delicada de cuantas pueden
 suscitarse en las relaciones internacionales,
 como que entraña la paz del mundo.

No son nuevas estas reglas, pues ha mu-
 cho tiempo que han quedado establecidas,
 ni son tampoco dudosas, pues obtienen la
 aquiescencia universal de la humanidad. El
 género humano, aleccionado por la experi-
 encia, ha convenido—y el mundo no pue-
 de permitir que este acuerdo sea rechazado—
 que ningún motivo, como no sea la de-
 fensa de los intereses materiales de una na-
 ción ó de su honra, que es el más excelso de
 los intereses, puede justificar la intervención
 violenta en los asuntos de otra nación con la
 cual se está en paz.

La mediación ó la ayuda amistosa puede
 siempre ofrecerse y puede aceptarla ó de-
 clinarla el Gobierno á quien se ofrece; pero,
 una vez rechazada, todo intento de inter-
 vención armada es un crimen, cuyas tristes y
 aciagas consecuencias están demostradas en
 muchas páginas de la historia.

Y esto tiene aplicación especial, sobre
 todo si se trata de intervenir en apoyo de
 una rebelión armada contra otro Gobierno
 por sus ciudadanos.

La idea de que esta nación ú otra alguna
 esté justificada para arrogarse la supervi-
 sión moral ó política en los asuntos de sus
 vecinos y para enmendar ó corregir por la
 invasión armada los defectos ó faltas de
 sus instituciones ó los errores de su Gobier-
 no, ó bien para ejercer la caridad por la
 fuerza, es inadmisiblemente en absoluto é in-
 finitamente pernicioso.

¿En qué motivos fundamos la intervención?

A la luz de estas consideraciones inves-
 tiguemos que motivos se alegan para pre-
 tender que debemos intervenir en los asun-
 tos de España en la isla de Cuba, y precisa-
 mente lo que vendría á significar la «inter-
 vención».

España es y ha sido siempre una nación
 amiga. El agitador que más industriosa-
 mente busque la guerra no ha podido en-
 contrar en ninguna historia, desde que Amé-
 rica quedó abierta á nuestra actividad, gra-
 cias á Cristóbal Colón, ningún motivo de
 querrela entre ambas. España ni nos ha
 atacado, ni se propone atacarnos, ni tiene
 los medios para ello. Ha manifestado por el
 contrario, el más vivo deseo y ha hecho to-
 dos los esfuerzos para evitar hostilidades
 que serían para ella, y lo sabe bien, calami-
 tosas. Combate España una rebelión con-
 tra su autoridad en Cuba, que hace tiempo
 hubiera terminado por agotamiento de no
 haber estado apoyada y alimentada por ex-
 pediciones continuas desde este país en vio-
 lación de nuestras leyes de neutralidad y de
 los deberes que los tratados nos imponen.
 Ciertamente este Gobierno no ha favorecido
 las expediciones; que ha hecho algunos es-
 fuerzos para suprimirlas, sinceros sin duda,
 pero ineficaces siempre, empleando al efecto
 alguaciles federales que de ordinario han lle-
 gado á los muelles de donde salían los bar-
 cos después de haber zarpado éstos.

Con una vigésima parte de las fuerzas
 marítimas para reunir las cuales revolvemos
 hoy el mundo, y que destinamos «á fines de
 defensa nacional», hubiéramos podido cegar
 la única fuente de donde ha recibido la re-
 belión los recursos que la han permitido vivir.

Cuestión de responsabilidad

Algunos de los que abogan por la guerra
 sostienen que debe hacerse á España res-
 ponsable por la pérdida del *Maine*, tenga ó
 no la culpa de ella. Es difícil que puedan
 sustentar esta proposición, porque aun
 cuando el desastre se debiese á la negligencia
 de España, sería incontestable su res-
 ponsabilidad. ¿No se les ocurre á esos señores
 que la regla que invocan sería aplicable
 á ambos aspectos del caso? Si España ha de
 garantizar la seguridad de nuestros buques

en sus puertos, tenga ó no tenga ella la culpa
 de lo que sobrevenga, entonces nosotros,
 por idénticas razones, debemos garantizarla
 de que no se equiparán y saldrán de nues-
 tros puertos expediciones armadas que va-
 yan á subvertir á su Gobierno. Y si en un
 caso la negligencia implica responsabilidad,
 debe implicarla en el otro.

Nosotros cobramos á la Gran Bretaña
 quince millones de pesos por las depredaciones
 del *Alabama*, que sólo había sido
 construido, pero no equipado, armado ó tri-
 pulado en aquel país; y al exigir este cobro
 nos fundamos en que el Gobierno inglés no
 había ejercido debida vigilancia para impe-
 dir que zarpara el buque. ¿Hay quien dude
 de que podría presentarse un alegato aún
 más poderoso de negligencia contra nuestro
 Gobierno, ante un tribunal de arbitraje, con
 motivo de estas expediciones?

(Continuará)

La escuadra de Watson

y "Le Journal des Débats"

Ocupándose *Le Journal des Débats*
 de la posible venida de una escuadra
 norteamericana á las costas de la Pe-
 nínsula, y después de dar cuenta de las
 condiciones de los buques que forman
 dicha escuadra, entre los que sólo el
Iowa, el *Oregón* y el *Newark* se pueden
 considerar como de combate, saca la
 cuenta de los cañones que tienen de
 calibres superiores á 15 centímetros,
 únicos que producen verdaderos daños
 en las obras de mampostería, y resulta
 que de esos calibres superiores sólo
 contará la escuadra de Watson con 24
 piezas, con las que no es de creer que
 pretendan bombardear las plazas forti-
 ficadas.

«Los bombardeos—dice el mismo
 periódico—no han producido nunca
 serios resultados; exasperan á los ha-
 bitantes de las poblaciones que los su-
 fren, y causan menos daños de los que
 generalmente se cree; no son excusa-
 bles más que cuando preparan una
 acción á viva fuerza, que tiene por obje-
 to la toma de una ciudad. Los ameri-
 canos han hecho el experimento frente
 á San Juan de Puerto Rico: arrojaron
 2.000 proyectiles sobre esa plaza, y las
 pérdidas que produjeron son inferiores
 al valor de las municiones consumidas.
 En fin, el envío de una escuadra á tra-
 vés del Atlántico á enorme distancia de
 su base de operaciones puede producir
 sorpresas desagradables al que la man-
 da. Por medida de previsión vendrán
 con ella algunos barcos carboneros;
 pero ¿dónde podrán éstos volver á
 aprovisionarse?»

Los norteamericanos se han mostra-
 do muy quisquillosos en la cuestión de
 neutralidad y han atacado con violencia
 y sin razón á aquellos neutrales que
 les parecía no se inclinaban del todo á
 favor suyo. A los mismos ingleses los
 han denunciado porque algunos bu-
 ques salidos de Jamaica han forzado el
 bloqueo de Cuba.

Sin embargo, les será preciso com-
 prender que la neutralidad es una sola,
 y que será tan estricta para ellos como
 contra ellos en esa expedición que van
 á intentar. Esto es lo que puede hacer
 más difícil la situación de la escuadra
 del comodoro Watson. Podrá hacer
 carbón en la mar porque en la presente
 estación lo permite, á veces, el tiempo;
 pero ¿y más adelante? ¿Cómo vivirá si
 la campaña se prolonga? ¿Dónde repa-
 rará sus averías? Viveres podrá procu-
 rárselos en cualquier parte, aunque
 sea pagándolos más caros; pero si le
 sobreviene algún accidente, puede ver-
 se en situación muy precaria.

Además, ¿continuarán los españoles
 guardando una actitud pasiva y dejarán
 bombardear sus puertos sin intentar
 nada contra sus agresores?»

EL BUQUE-TORPEDO

Desde Guadix escriben la siguiente
 carta:

«Un profundo mecánico, D. Pablo
 Merino, ha enviado al ministerio de
 Marina la memoria y planos de un in-
 vento que, de dar los resultados que su
 autor, fundadamente al parecer se pro-
 mete, habrá de producir una revolución
 completa en nuestra marina de guerra.

Se trata de un «buque-torpedo» que
 sin tripulación alguna, con una rapidez
 de 25 kilómetros por hora, adquirida
 sin gasto de vapor ni electricidad, po-
 drá dirigirse á los buques enemigos
 con la seguridad de destruirlos.

La dirección de dicho «buque-torpe-
 do» es casi matemática; y la trayectoria
 que describe puede ser, á voluntad, rec-
 ta, curva ó mixta; siendo por demás
 sencillo el cálculo que, antes de lanzar
 el pequeño buque, hay que hacer para
 determinar el radio y desarrollo de la
 trayectoria curva.

Puédese lanzar desde cualquier bu-
 que, bote ó lancha y aún desde la playa
 y se construyen en pocas horas aún á
 bordo de los vapores, no excediendo su
 costo de mil pesetas, con carga explosi-
 va inclusive.

El autor de este invento ha realizado
 pruebas particulares, antes de ponerlo
 en conocimiento del Gobierno, y no
 obstante haberse verificado aquella en
 las peores condiciones, el resultado ha
 sido sumamente satisfactorio.

De desear es, por tanto, que tan po-
 deroso invento se lleve á feliz término,
 con lo cual España se haría dueña de
 los mares y quebrantaría soberbia y
 egotismo que hoy parece invencible.

La carga explosiva, como puede lle-
 gar á ser de gran cantidad de dinami-
 ta ú otro compuesto de nitro-glicerina,
 asegura los efectos más asombrosos.
 La explosión se determina por un sen-
 cillísimo aparato tan sensible como se
 desee.

Cuando puesto el «buque torpedo»
 en marcha sea detenido siquiera un
 instante por cualquiera causa; cuando
 termine su radio de acción (90 kilóme-
 tros); cuando sea suspendido fuera del
 agua; y en general, siempre que sea se-
 parado de la posición que durante su
 marcha siga, se efectuará la explosión
 quedando el «buque», por ella, total-
 mente destruido. Esto hace que pueda
 considerarse como incalzable.»

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 11—11'30 m.

En el sorteo de hoy han correspon-
 dido los primeros premios á los nú-
 meros

12.502 Ptas. 240.000

1.393 » 80.000

9.403 » 25.000

Con 5.000 pesetas los números
 10.262, 9.007, 7.792, 3.382, 12.490,
 12.210, 12.326, 6.483, 7.704, 4.948.

Madrid 11—7'5 t.

Habiéndose atenuado los rumores
 del ajuste de una próxima paz que
 circulaban en estos últimos días, han
 vuelto á bajar algunos de los valores
 del Estado que se habían repuesto.

El Interior bajó un entero y 75
 céntimos, el Amortizable 35 cénti-
 mos las Cubas de 1886 uno y medio
 enteros, las de 1890 un entero y trein-

ta céntimos. Subieron, en cambio, el 4 por 100 Interior 40 céntimos, las obligaciones del Tesoro con garantía renta Aduanas 75 céntimos y las acciones del Banco de España 2 enteros.

Los cambios sobre París bajaron 4 enteros y 85 céntimos por ciento y sobre Londres 1 y medio por Libra.

Madrid 11—9 n.

El gobierno se encuentra en crisis, según aseguran caracterizados ministeriales y no ocultan los mismos ministros.

Asegúrese en los círculos políticos que el presidente del Consejo señor Sagasta, ha hecho indicaciones á la Reina Regente acerca de la dimisión total del ministerio y que S. M. lo disuadió de tal propósito.

Añádese en dichos círculos que son menores las probabilidades de la paz, á causa de exigencias exorbitantes por parte de los Estados Unidos.

Madrid 11—9'55 n.

Desde Hong-Kong telegrafian que en Ilo-Ilo se han presentado á indulto siete cabecillas y 3.000 insurrectos.

El Gobierno ignora esa noticia.

Reina gran expectación porque algunos refieren esas presentaciones á la isla de Luzón. Creo refiéranse á las Visayas.

Sin noticias de Manila.

Madrid 11—10'10 n.

Telegrafian de Nueva York que llegaron á Portsmouth (Estados Unidos) en el vapor *Saint Louis*, el contraalmirante español Sr. Cervera, 54 oficiales y 648 marinos.

Al desembarcar los prisioneros, varios periodistas interrogaron á Cervera acerca de su salida de Santiago de Cuba.

El almirante español les dijo que fué obligado por el Gobierno, á pesar de sus observaciones, pues recibió hasta tres cablegramas consecutivos ordenándole que saliera de la bahía de Santiago á toda costa y sin que importasen las consecuencias de este paso. (textual)

Madrid 11—10'20 n.

El contraalmirante Cervera dijo también en Portsmouth, á los periodistas yanquis, que se arrojó al mar con intención de ahogarse, pero que su hijo se lanzó tras él, logrando recogerlo y llegar á la playa.

Los insurrectos cubanos les hicieron fuego y acogieron á los demás naufragos con descargas de fusilería, que causaron algunas bajas.

Llegaron en esto fuerzas regulares norteamericanas que obligaron á retirarse á los insurrectos y recogieron á los naufragos sin hostilizarlos.

Madrid 11—10'25 n.

Telegrafian de Washington que se ha reunido el Consejo de ministros, bajo la presidencia de Mac-Kinley, para resolver acerca de la suerte de los prisioneros españoles de la escuadra de Cervera.

Asegúrese que se resolvió poner en libertad al Almirante y á los jefes y oficiales de su Estado Mayor, siempre que empeñasen su palabra de ho-

nor de no hacer armas contra los Estados Unidos en la presente guerra.

Créese que se les permitirá regresar inmediatamente á España.

Madrid 11—11 n.

Han sido consultados por la Reina Regente, acerca de la solución de la crisis ministerial, varios políticos importantes de diversos partidos y fracciones gubernamentales.

Las entrevistas de mayor duración han sido las del presidente del Senado Sr. Montero Rios y general Martínez Campos.

También ha sido muy comentada una larga visita que hizo ayer á la Reina el Sr. Romero Robledo.

Interrogados por los periodistas, esos políticos, así como algunos ministros, han mostrado gran reserva, diciendo que interin no se dé solución á la crisis, nada se hará público oficialmente.

Madrid 11—11,30 n.

Acaba de recibirse un cablegrama de Santiago de Cuba que llama la atención por lo lacónico.

Dice que desde las cuatro de la tarde del Domingo bombardearon incesantemente aquella plaza y sus defensas, por mar y tierra, los norte-americanos, habiendo logrado apagar el fuego de algunas baterías.

Después de recibido este despacho ignórase públicamente lo ocurrido. (á la letra.)

Madrid 11—11'40 n.

Telegrafian de Washington que el presidente de la república norteamericana W. Mac-Kinley, ha tenido una importante conferencia con Monseñor Martinelli, Nuncio de Su Santidad.

El Nuncio hizo al Presidente varias indicaciones acerca de la paz; ignórase si emanadas exclusivamente del Papa ó con la adiescencia de las grandes potencias.

Mac-Kinley se negó terminantemente á tratar de paz sin que antes España la pida directamente á los Estados Unidos.

Esta noticia ha influido en la baja de los valores de la Deuda española, en las Bolsas de París, Londres y Berlín.

Madrid 11—11'45 n.

Se ha recibido un telegrama oficial de Cuba, diciendo que los norteamericanos habian desechado las proposiciones con que el general Linares habia contestado á las últimas intimaciones de Shafter, que dió un plazo para que se rindiese Santiago.

Linares propuso evacuar la plaza y los yanquis han exigido que esta capitulara sin condiciones.

Negándose á ello Linares, rompiéronse nuevamente las hostilidades en toda la línea.

Añade el parte oficial que los buques de guerra yanquis incendiaron los restos del trasatlántico *Alfonso XII* encallado en el Mariel.

El vapor mercante *Pensilvania*, fletado para conducir 80.000 raciones á los defensores de Santiago de Cuba, no pudo romper el bloqueo y perseguido por algunos barcos norteamericanos abandonó la carga logrando escapar á la persecución.

canos abandonó la carga logrando escapar á la persecución.

Madrid 11—11'50 n.

Ante un rudo ataque de los defensores de Santiago de Cuba han tenido que abandonar los yanquis las alturas de San Juan, donde se habian atrincherado para emprender el ataque del Morro.

En general han tenido que abandonar los sitiadores su primer línea de trincheras al rededor de la plaza.

No se cree que puedan apoderarse de ella á viva fuerza, á pesar de la gran superioridad del número y elementos de ataque; pero se teme que la falta de víveres, ya escasísimos, obligue á rendirse por hambre á sus defensores.

Témese también que el enemigo haya logrado cortar el acueducto que surte de agua potable á la ciudad.

Madrid 11—11'55 n.

El Gobierno ha vuelto á reanudar el sistema de denuncias á la prensa de oposición que estos últimos días habia suavizado.

Ayer y hoy han sido denunciados y recojidos *El Nacional* (dos veces) *El Progreso*, *El Cardo*, *El País* y otros.

Corren rumores relativos á un próximo alzamiento en sentido carlista y asegúrese que se nota agitación en las provincias del Norte.

Los carlistas niegan que mientras dure la guerra piensen en sublevarse los suyos.

Madrid 11—12 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 47'95.

Id. id. exterior, á 57'75.

Id. amortizable á 59'25.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 55'00.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1890), á 45'00.

Oblig. del Tesoro 5 por 100 con garantía renta Aduanas, á 80'75.

Acciones del Banco de España, á 336'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 45'15 por £.

París, vista, á 78'75 por 100 P.

Madrid 12—3'25 m.

Acaba de recibir el Gobierno un importante cablegrama de Hong-Kong

Comunica oficialmente de Ilo-Ilo el comandante general de las Visayas, general Rios, que en Cebú se levantaron dos partidas de rebeldes.

Nuestras tropas cayeron seguidamente sobre ellas y las deshicieron por completo.

Les causamos 24 muertos, numerosos heridos y apresamos á tres de los más importantes cabecillas.

Conducidos éstos á Cápiz y sumariados, fueron condenados á muerte y fusilados.

Acto seguido se presentaron á las autoridades siete cabecillas y tres mil personas que les acompañaban, habiendo sido indultados todos ellos.

Concluye el general Rios asegurando que puede darse por terminada la intentona y que en el resto del terri-

torio de su mando no se ha alterado la tranquilidad.

Despachos particulares, recibidos hace días en esta Corte, aseguraban que los yanquis hacian trabajos para sublevar á las Visayas y se cree que á ellos haya obedecido la intentona sofocada.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden).

OFICIAL

Madrid 11—11'59 n.

Ministro Guerra á Capitán general Canarias.

Tenerife.

«Capitán general Cuba da cuenta operaciones escasa importancia y dice: frente Habana hoy 4 cruceros, un monitor, 4 cañoneros y un buque mercante: uno en Mariel, ninguno Matanzas, dos Cárdenas y Cienfuegos, y en Caimanera y Santiago de Cuba los mismos que el día anterior.

Desechada por enemigo proposición evacuar y exigiendo entrega plaza Santiago de Cuba sin condiciones; rompiéronse hostilidades hoy cuatro tarde, ordenóse defenderla á todo trance. Enemigo cañoneado hoy vuelto incendiar restos *Alfonso XII*, del que nada podrá salvarse. También parece amagar playa Bacuranao. Vapor *Pensilvania* que envióse con 80.000 raciones intentó romper bloqueo Cuba, ha vuelto al Júcaro después de refugiarse en el Cauto perseguido por enemigo, abandonando carga, resultando infructuoso este último intento de aliviar apuros aquella plaza. Enemigo empieza ataque cuatro y tres cuartos, por San Juan y Morro, con numeroso fuego fusilería y cañón; nuestras tropas han conservado posiciones, abandonando enemigo trinchera avanzada Lomas San Juan. Escuadra simultáneamente bombardea ciudad; á las siete cesó el fuego. Las tropas admirables. Nuestra bajas poco numerosas.

De Puerto Rico y Filipinas sin noticias.»

CRÓNICA

Los Sres. Kolp, Kullmann y C.^{as}, de Manchester, con un desprendimiento que les honra han enviado por conducto del comerciante de esta plaza, D. Manuel Quintero, la cantidad de 100 pesetas como donativo á la Tienda-asilo.

El vapor francés *Ferdinand de Lesseps*, que se espera en nuestro puerto el 18 de los corrientes, llevará correspondencia para la Habana y Puerto Rico (via Fort de France).

En atento B. L. M. que hemos recibido del Sr. Delegado de Hacienda de esta provincia, nos participa que ha recibido orden para admitir hasta las 5 de la tarde del día 14 del actual, reducciones del servicio militar, á los reclutas en depósito y excedentes de cupo del reemplazo de 1897.

Terminada la publicación de la novela *La Mansión del Misterio*, empezamos hoy á insertar en nuestro folletín *La Reina de la noche*, uno de los más interesantes episodios de *Los cuatro compañeros de la Antorcha*.

En el Puerto de la Cruz se trabaja activamente en la organización de un bazar con destino al socorro de las familias pobres de los reservistas movilizadas de aquella localidad.

También los entusiastas organizadores de esta idea tratan de llevar á cabo, en el pequeño teatro de aquel Puerto, una velada literario-musical con el mismo patriótico objeto.

El ministro de la Gobernación ha dispuesto que los telegramas participando noticias de interés general dirigidos á sociedades científicas, artísticas, literarias y de recreo en la Península é islas Baleares y Canarias, se tasen como los destinados á los periódicos y agencias.

E. P. D.

Acaba de fallecer en la vecina ciudad

de la Laguna el Sr. Don Fernando de Oraa y Cologan, emparentado con distinguida familia de esta isla y de la Península.

Antiguo oficial carlista en cuyas filas ascendió hasta comandante de caballería y pundonoroso caballero, así que acabó la guerra ha permanecido consecuente con sus ideas, absolutamente retraído de la política.

Reciban las respetables familias de Oraa, Salazar, Cologan y Trujillo, emparentados con el finado y en las que contamos con buenos amigos nuestro sincero pésame.

En uno de los telegramas que recibimos ayer, decíase que 600 soldados estaban resistiendo en Macabeles y como no conocemos ningún sitio de este nombre en Filipinas, manifestamos por nota que tal vez fuera el pequeño pueblo de Macabelec, cuya situación indicábamos. Mas los cajistas en lugar de poner este nombre, tuvieron á bien volver á repetir el primero, sin duda para la mejor inteligencia de nuestros lectores.

En la villa de la Orotava ha quedado constituida una subcomisión de *La Cruz Roja*, en la siguiente forma:

Presidente.—D. Santiago Benítez de Lugo, Marqués de Celada.

Primer Vice-presidente.—D. Esteban Salazar, Conde del Valle de Salazar.

Segundo idem.—D. Antonio M.ª Casañas.

Director de almacén.—D. Francisco Casanova.

Tesorero.—D. Ismael X. Guardia.

Contador.—D. Lorenzo Machado.

Vice-Contador.—D. Nicolás de Ponte.

Secretario.—D. Vicente Miranda y Perdigón.

Vice-Secretario.—D. Francisco Alvarez Farrás.

Vocales: 1.º, D. Enrique Ascanio; 2.º, D. Francisco Evora; 3.º, D. Saturio Fuentes; 4.º, D. Fernando Méndez y 5.º, Don Tomás Pérez.

Sección marítima

Registro anual y mensual de vapores

11 DE JULIO

715-22 Vapor inglés *Saltwich*, de Glasgow, con carbón mineral para los depósitos de la Tenerife Coaling y C.ª

716-23 Vapor español *Viera y Clavijo*, del sur de esta isla; deja y toma carga y pasajeros y sale para Arrecife y es-

calas despachado por la Compañía de vapores correos interinsulares.

12 DE JULIO

717-24 Vapor inglés *Illovo*, de Natal y escalas, con carga general de tránsito; tomó carbón, agua y viveres y salió para Londres despachado por Hamilton C.ª

SE VENDE

en cuarenta pesetas, una hamaca de pita, en muy buen estado, valorizada en doble cantidad.

Informarán en la imprenta de este diario.

A LA PÉNDULA MISTERIOSA

32, SAN FRANCISCO, 32

Teniendo que ausentarme de esta Capital, realizo á precios económicos una bonita vidriera, sillas y otros efectos.

HENRI CUNGE.

¡Aprovechar la ganga!

FILTROS PASTEUR (CHAMBERLAND)

El más perfecto preservativo contra las enfermedades contagiosas.

Cuidado con las imitaciones

Unico depósito para las Islas Canarias en casa de

HY WOLFSON.

Registro civil

11 JULIO

NACIMIENTOS

Miguel Alfonso y Brito.

DEFUNCIONES

D. Braulio González Alonso, de la Oliva, 21 años; Hospital militar.—Fiebre tifoidea.

MATRIMONIOS

No se inscribieron.

Sección Religiosa

12 JULIO

Santo de hoy.—San Juan Gualberto.

Santo de mañana.—S. Anacleto.

Luna nueva el 18 á las 6 y 42 m. de la tarde en Cáncer. Mucho calor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; y á las oraciones el Rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8; á las oraciones el Rosario.

IGLESIA DEL PILAR
Misas rezadas de 5½ á 7½; cantada á las 8 y á las oraciones el Rosario.

SE REALIZA

una partida de tabaco Habano de vuelta-abajo. Marca acreditada.

Para informes, dirigirse á Antonio Vandewalle,

1732 Castillo, 27.

AVISO

Ponemos en conocimiento del comercio de esta Capital y de los Sres. exportadores de frutos de la isla, que en adelante harán mensualmente escala en este puerto, dos vapores para Londres vía Southampton admitiendo la carga y pasajeros que se les proporcionen.

Con la debida antelación se anunciará el día fijo en que llegará á este puerto.

Elder Dempster y C.ª

Marina 11.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	760.70
Termómetro á la sombra	24.8
Tensión del vapor	13.7
Humedad relativa	59.1
Viento	S. S. E.
Fuerza del viento	1.
Cielo: parte cubierta, décimas	0.
Temperatura máxima de ayer	29.0
Id. mínima de anoche	18.8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0,0

Manuel Fernández

PROFESOR DENTISTA

Especial en todas las operaciones y enfermedades dentarias.

Horas de consulta, de 8 á 11 y de 1 á 5. Hotel Panasco, Cuarto núm. 14, Santa Cruz de Tenerife.

GARBANZOS

Los hay de venta de clases gordos y medianos, al por mayor y menor, en los almacenes de

HIJOS DE J. YANES.

Al Comercio

Los nuevos estados mensuales de consumo, sujetos al último formulario, se encuentran de venta en la imprenta de este periódico San Francisco, 32.

HENO

Se acaba de recibir una importante partida, que venden á precio económico los Sres. Elder Dempster & C.ª, Marina 11. 1705

Elder Dempster & C.ª

MARINA, 11

En estos almacenes se expenden los jabones de la fábrica LAS CAÑADAS á los siguientes precios.

Jabón Moteado, clase corriente, á 22½ pesetas quintal.

Id. Amarillo á 20 pesetas quintal.

Id. Cleanup fino, á 11½ pesetas, caja de 50 jabones.

Id. id. ordinario á 9½ pesetas id. id.

Estos precios, se entienden, sin incluir derechos de consumos. 1752

SE ALQUILAN. Los almacenes bajos de la casa calle del Sol número 6. Para informes, en la latonería frente á dicha casa. 1755

AL PÚBLICO

Acaban de recibirse las renombradas aguas minero-medicinales de Mondariz.

Se emplean al interior con suma eficacia, en la inapetencia, digestiones lentas, difíciles, con desarrollo de gases ó ácidos; gastralgias, vómitos nerviosos, diarrea crónica.

En las enfermedades del hígado bazo y riñones; sobre todo en los infartos y cálculos de estas vísceras y de la vejiga. En la gota, diabétes, albuminuria etc. etc.

De venta en el almacén de Gregorio Rodríguez Dióñez á 10 pesetas la docena de botellas. 31

res del comedor. Se colocaron flores en el vestíbulo, en todas partes. Como Luc había prometido á Carmen, el ruinoso edificio se había convertido en un palacio digno de recibir á una reina.

¿Tendremos necesidad de decir que todo Paris se ocupaba de los trabajos que se hacian en el *Hotel del Diablo*, y que el nombre del barón de Kerjean corría de boca en boca? Se declaró por todo el mundo que el yerno del duque de Simeuse era un hombre original.

El barón pagó á los últimos obreros con una generosidad que les llenó de agradecimiento y respeto, y salió del hotel llevando consigo las llaves.

Durante el resto de aquel día, así como el siguiente, el hotel permaneció solitario y abandonado como antes de su restauración. La noche que siguió al segundo día, y hacia la una de la madrugada, una carroza entró en la calle del Infierno y se detuvo, no delante de la entrada del *Hotel del Diablo*, sino enfrente de la pequeña puerta practicada en el muro y que ya conocemos.

El individuo que encerraba aquel coche saltó ligeramente á tierra.

Entonces se hubiera podido ver, á la luz de una linterna sorda que daba de lleno sobre la pequeña puerta, que el visitador nocturno buscó la cerradura en la cual introdujo la llave. La puerta se abrió sin producir el menor ruido.

El personaje de que nos ocupamos volvió á acercarse al carruaje.

—Mis buenos amigos—dijo con extremada cortesía dirigiéndose á los que aún permanecian en el interior del coche.—¿tenéis la bondad de bajar? Ya hemos llegado.

Dos hombres bajaron, muy despacio, casi á tientas.

Esto se explica. Aquellos dos hombres tenían el rostro cubierto por antifaces de terciopelo negro.

LA

REINA DE LA NOCHE

(LOS COMPAÑEROS DE LA ANTORCHA)

POR

XAVIER DE MONTÉPIN

SANTA CRUZ DE TENERIFE

IMP. DE FÉLIX S. MOLOWNY

San Francisco, 32

1898



Forwood Brothers & C.º

LINE OF STEAMERS
PARA LONDRES, VIA MADERA

Según telegrama recibido se espera en este puerto el magnífico VAPOR FRUTERO

OROTAVA

el día 16 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agente, HY WOLFSON.

NOTA.—Los Sres. embarcadores que deseen se les reserve hueco para carga, tendrán que avisarlo cuatro días antes del de salida del vapor.



The British and African Steam Navigación C.º

PARA LIVERPOOL, VIA MADERA

El hermoso vapor

CALABAR

llegará á este puerto el día 14 de Julio de 1898.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, ELDER DEMPSTER & C.º



COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE

Para Venezuela, Colombia, Costa Rica, Curacao y Trinidad

El hermoso vapor

Ferdinand de Lesseps

saldrá el día 18 de Julio.

Admite carga y pasajeros de 1.ª, 3.ª preferente y tercera clase. También los admite para Puerto Rico y Cuba con trasbordo en Fort de France.

Agentes, HARDISSON FRERES.



SOCIÉTÉ GÉNÉRALE Transports Maritimes à Vapeur

Para Dakar, Rio Janeiro, Santos, Montevideo

y Buenos Aires.

El magnífico vapor

AQUITAINE

saldrá de este puerto el día 16 de Julio.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES.

**CALLE DE SAN JOSÉ
ESQUINA Á LA DEL SÍ**

SE REALIZA DE VERDAD

Una variada colección de artículos, *Carteras para bolsillo* clases modernas y muy buenas, PORTAMONEDAS, PAPELES DE ESCRIBIR infinidad de clases, Tintas *Stephens*.

Magníficos *Cromos, Oleografías, Heliografados*, la última palabra en este artículo, JABONES varias clases, *Polvos de arroz, Perfumes, Fuguetes, Albums* para retratos, *Artículos de escritorio* y otros muchos de novedad y muy baratos.

GRAN SURTIDO EN FELICITACIONES

Se garantiza además de la baratura la bondad de todos los géneros que se realizan.

Se admiten proporciones para la compra en junto.

**CALLE DE SAN JOSÉ
ESQUINA Á LA DEL SÍ**

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL-CONSERVADOR

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y Extranjero, un semestre. 10 »

Número suelto, 10 céntimos. Número atrasado, 15.

Edictos, anuncios de subastas, arrendamientos, sociedades, etc., la línea á peseta 0'25 la primera inserción y á peseta 0'15 las demás.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Comunicados, la línea, desde pesetas 0'25 á 0'50 por inserción.

Teléfono núm. 11.

Los demás anuncios con arreglo á las condiciones y precios de tarifa.

Partes de defunción, á 2 columnas, tamaño corriente, 10 pesetas cada inserción y á 1 columna 5 pesetas id.—Mayores tamaños, precios convencionales.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, imprenta.

En cumplimiento de la Ley de 14 de Octubre de 1896, todos los anuncios satisfarán el impuesto de 10 céntimos de peseta por cada inserción.

Novísimo manual de Hacienda

Y CONTABILIDAD MUNICIPAL

POSITOS Y APREMIO ADMINISTRATIVO

ó sea 3.ª edición, notablemente aumentada, de

El Consultor de los Alcaldes, Secretarios, Contadores y Depositarios Municipales.

Esta obra trata extensamente de todo lo relativo á Presupuestos, Arbitrios, Cuentas, Justificantes, Reparos, Teneduría, Libros de contabilidad, Pósitos, Procedimiento ejecutivo, Multas, Empréstitos, Recursos de Alzada, Condonación de contribuciones, etc., etc., con un *Repertorio Alfabético* de todas las materias que comprende.

Precio en Barcelona, 8 pesetas encuadernado, fuera de la Capital 75 céntimos más para gastos de correo y certificado.

TRATADO DE TENEDURÍA DE LIBROS

En esta obra, de las demás otras materias propias de ella, se trata extensamente, bajo una nueva forma didáctica, de todas las cuentas que intervienen en la PARTIDA DOBLE aplicada al comercio, industria, agricultura y administración; haciéndose también referencia á los otros métodos de teneduría.

Precio en Barcelona, 5 pesetas encuadernado, fuera de la capital 75 céntimos más por gastos de correo y certificado.

TRATADO DE ECONOMÍA POLÍTICA

Comprende el estudio de la Producción, Distribución, Circulación y Consumo de la riqueza; tratando además de las cuestiones económico-sociales y de los medios conducentes á la mejora de todas las clases proletarias. Para su más fácil consulta contiene un *ÍNDICE-PROGRAMA* y un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de voces técnicas.

Precio 6 pesetas el ejemplar encuadernado.

AGENDA DE ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL

Y GENERAL PARA 1897

Y MANUAL DEL TIMBRE DEL ESTADO

Forma un volumen de más de 200 páginas que contiene los servicios y disposiciones legales que deben cumplirse por día, ó que tienen plazo fijo ó fatal; así como un *REPERTORIO ALFABÉTICO* de las disposiciones legales que están vigentes y las recientes LEY Y REGLAMENTO del Timbre del Estado con profusión de notas aclaratorias y un «Sumario alfabético de materias».

Precio 2 pesetas encuadernado con lujo.

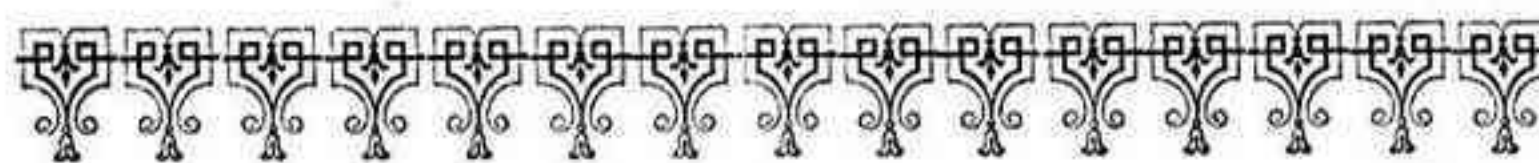
LA ADMINISTRACIÓN PRÁCTICA

Enciclopedia de Administración municipal

Esta Revista se publica por cuadernos mensuales, comprendiendo en 64 ó más páginas, las secciones siguientes: 1.ª Servicios generales periódicos. 2.ª Servicios especiales de cada mes. 3.ª Servicios generales no periódicos. 4.ª Consultas. 5.ª Juzgados municipales. 6.ª Sección libre. 7.ª Apéndice.

Precio, 15 pesetas anuales, pagaderas por anticipado.

IMPRENTA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.



LA REINA DE LA NOCHE

(LOS COMPAÑEROS DE LA ANTORCHA)

I

DESDE el día siguiente comenzaron los trabajos en el *Hotel del Diablo*.

Una nube de obreros tomó posesión de la casa y del jardín, y al día siguiente empezaron sus tareas bajo la dirección de Kerjean, que no les dejaba un minuto de descanso y activaba los trabajos de un modo verdaderamente fantástico, prodigando el oro. Por la noche se trabajaba con hachas encendidas.

Al cabo de tres semanas, las reparaciones interiores y exteriores del hotel estaban casi terminadas.

Cuando acabaron los pintores y doradores, llegaron los tapiceros y adornistas, llevando un rico y elegante mobiliario.

Cuadros de los mejores maestros fueron colocados en las paredes de los salones. Porcelanas de Sévres y una numerosa y espléndida vajilla de plata fué colocada en los aparado-